

caracter y sentimientos personales, como nocivos y funestos á la poblacion del pais, á cuya moralidad y sentimientos humanitarios repugnan altamente, y hoy se siente indignada y fuertemente irritada ante actos que jamas le han sido conocidos y que ahora se hacen familiares con sus hermanos en desgracia.

El Gobierno de abajo firmado quiere esperar que las potencias aliadas han de querer tomar en consideracion los males irreparables que vendrian á aumentar los que son inherentes á la guerra si de comun todos los beligerantes no guardasen estrictamente los deberes de tales entre si.

El abajo firmado ruega á V. E. quiera llevar esta comunicacion al conocimiento de su ilustrado Gobierno, aceptando las requeridades de su mas alta consideracion y estimacion.

Firmado = José Bercoes.

A. S. E. Mr. Charles Lefebvre de Besouval, Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador de los franceses

Nota = Del mismo tenor se dirijio á los Representantes de Inglaterra, Prusia y Portugal acreditados cerca de la Republica, residentes en el Plata, y á los Señores Ministros de Relaciones Exteriores de — Estados Unidos de America, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Venezuela, Nicaragua, Costa Rica, Bolivia, Chile, Perú, Austria, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Rusia y Suecia y Noruega.



Atencion Noviembre 30 de 1865.

Ministerio de Estados de Relac. Ester.

522

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 30 de Octubre, en la que se sirve avisarme que habiendo tenido necesidad el Sr. Comandante de la "Deidre" de fletar una Goleta para el transporte del carbon, que le es necesario á fin de cumplir la mision de que V. E. le ha encargado, que debe conducirlo á Corrientes y á la Atencion, y que cree deber llevar á mi conocimiento que ha fletado á ese efecto la Goleta argentina "Cauria" á la que ha dado provisoriamente y durante el viaje, tanto de ida como de vuelta, el pabellon frances.

Que ese buque navegara bajo la garantia del Gobierno del Emperador respecto de los beligerantes, para la estricta observacion de todas las leyes de la neutralidad, y que no solo sera generalmente remolcado por la cañonera francesa, se que vendra á ser el anexo, sino tendra siempre á bordo un suboficial de la "Deidre". Que con estas precauciones ningun abuso sera posible y la "Cauria" sera respetada como lo seria la "Deidre" misma.

No tenemos ya objeto la nota de V. E. me limito á acusar recibo de ella y aprovechar esta ocasion para

renovar á V. E. las seguridades de mi consideracion muy distinguida.

Firmado - José Berces.

A. S. E. Mr. Charles Lefebvre de Beaucourt, Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador de los franceses.

Ministerio de
Estado de
México

Aguascalientes Noviembre 30 de 1865.

Señor Ministro.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 25 de Octubre último en la que ha querido avisarme su regreso al Pío de la Plata que ha reasumido las funciones de Ministro de S. M. el Emperador de los franceses cerca de esta República, y que se felicitaba de renovar conmigo en esa calidad las relaciones, de que se promete siempre resultados los mas satisfactorios.

Que encarga á Mr. de Vernouillet, Secretario de la Legacion de S. M. entregar esta nota, y pide darle la misma acogida que á V. E. - que su misión debe conducirle tambien cerca de S. E. el Señor Mariscal Presidente de la República, y entre otras cosas, debe ocuparse de concierto con el Comandante de la "Deuide", de facilitar la partida tanto de borrietas como de la estension de los subditos del Emperador, que deuen dejar uno ú otro País en las circunstancias actuales - que este derecho no parece susceptible de serles contestado ni rehusado, y que ya les he reconocido varias veces - que para este objeto encuentro en mí todo el concurso y la buena voluntad deseables - que si tuviese que hablarle el Señor Vernouillet de hechos ó acontecimientos que V. E. no hubiese podido conocer en el momento en que me dirija esta nota le permitiera hacerlo - que su confianza y las funciones que ha llenado en estos últimos quince meses le hacen eminentemente apto á suplirle, así como á recibir las comunicaciones que me hallase en el caso de dirigirme.

He elevado al conocimiento de S. E. el Señor Mariscal Presidente de la República el contenido de la nota de V. E. y á su órden paso á contestar. Debo manifestar á V. E. en primer lugar que me es sumamente grato ver el regreso de V. E. á ejercer las funciones de Ministro de S. M. el Emperador de los franceses cerca de esta República, que antes de ahora ha desempeñado, esperando tambien de las relaciones á que V. E. alude, resultados los mas satisfactorios para los intereses de los dos Países.

El Señor de Vernouillet, Secretario de la Legacion de S. M. me ha entregado la nota de V. E.; ^{queda} debidamente informado de las facilidades, por parte de este Gobierno, para la partida de los subditos franceses que quieran dejar este País en las circunstancias actuales, y V. E. puede descansar en la seguridad de que al Señor de Vernouillet se le acuerda